

LIBRO DE RECLAMACIÓN

PROSEGUR ACTIVA S.A - RUC 20517930998

Nº : 000004-2024
Fecha : 05/02/2024

Av. República de Panamá 3890, Surquillo, provincia y
departamento de Lima



Datos de la persona que presenta el reclamo

Nombre	JUAN ADALBERTO		
Apellido Paterno	SOLIS	Apellido Materno	FERNANDEZ
Tipo de Documento	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD	Nro. de Documento	43347815
Fecha de nacimiento	15/07/1977		
Teléfono Fijo	940923777	Teléfono Celular	940923777
Correo electrónico	JSOLISF93@GMAIL.COM		
Domicilio de persona que presenta el reclamo	CALLE LAS PALMERAS MZ R LT 11 KM 40 LURIN		
Padre o madre	NO INDICÓ		
¿Es cliente de Prosegur?	SI		
¿Es titular del servicio?	SI		
Tipo de persona	PERSONA JURÍDICA		

Datos del titular del servicio

Razón Social	DJ PRAGA SAC		
Tipo de documento	RUC	Nro de documento	20610197362
Teléfono Fijo	20610197462	Teléfono Celular	940923777
Correo electrónico	JSOLISF93@GMAIL.COM		

Tipo de servicio

contratado	SERVICIO		
Nro de Contrato	NO INDICÓ		
Monto reclamado	NO INDICÓ		
Descripción del servicio contratado	ALARMA QIDO		
Dirección de instalación	NO INDICÓ		
Departamento	NO INDICÓ		
Provincia	NO INDICÓ	Distrito	NO INDICÓ

Información del incidente

Tipo de atención	RECLAMO
------------------	---------

Detalle de lo ocurrido

EL DIA 17 DE ENERO ADQUIRI EL KIT DE SEGURIDAD DE QIDO CON ALARMA MONITOREADA POR UN AÑO Y HASTA LA FECHA NO SE HA PODIDO INSTALAR LA CAMARA Y NO ME DAN SOLUCION ALGUNA

Pedido

INSTALACION DE CAMARA

Desea recibir la respuesta a través de

CORREO

Mail:

JSOLISF93@GMAIL.COM

Observaciones y Acciones Adoptadas por el Proveedor:

Detalle

SE PROCEDERÁ A DAR RESPUESTA DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO.

Firma del proveedor

El reclamo ha sido satisfactoriamente ingresado por el consumidor, quien se encuentra totalmente de acuerdo con el contenido del mismo, no teniendo observación alguna.

La formulación del reclamo no impide acudir a otras vías de solución de controversias ni

es requisito previo para interponer una denuncia ante el INDECOPI.

El proveedor deberá dar respuesta al reclamo en un plazo no mayor a quince (15) días hábiles.


**Firma del
consumidor**

